



Objeto de Contrato: *“Mantenimiento de las Instalaciones ITS de la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco*

Asunto: *Informe* de Valoración Técnica Sobre C, Expediente nº T- C02/011/2018

Fecha: 18/10/2018

1. Introducción

La Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad (en adelante, DTGV) dispone en propiedad de diversos sistemas destinados al control y gestión del tráfico, cuyo funcionamiento está basado en la utilización de elementos de señalización y captura de datos situados en puntos estratégicos de la red de carreteras de la Comunidad Autónoma Vasca.

Entre estos sistemas se encuentra el **Sistema de Información Variable y Sensorización** (SIVSE) formado por diverso equipamiento, ubicado fundamentalmente en la red de carreteras, y cuyo objeto es permitir la señalización variable, sensorización y captura de información relativa al tráfico y los elementos del entorno que lo afectan, además de un **Sistema de Circuito Cerrado de Televisión** (CCTV) que se encarga de captar y transmitir hasta el Centro de Gestión de Tráfico de Euskadi, en adelante CGTE-ETKZ, las imágenes de tráfico provenientes de las cámaras instaladas en los emplazamientos de las carreteras-en estos emplazamientos el sistema CCTV está basado en la utilización de codificaciones de video y señales de telemando sobre redes de datos IP-, de un **Sistema de Información mediante Paneles de Mensajes Variables** (PMV) que permite a los operadores del CGTE-ETKZ mostrar a los conductores una información o indicar limitaciones obligatorias o recomendables, mediante su presentación en paneles luminosos de grandes dimensiones, situados normalmente sobre los viales y cuyo contenido es variable y configurable desde el CGTE-ETKZ y de un **Sistemas de Captación de Datos en Carretera**, compuesto por un conjunto de sensores que permiten obtener información del estado de tráfico, la aparición de colas, la detección de incidentes, etc... compuesto en cada emplazamiento por sensor, controlador de sensor, estación de toma de datos (ETD) y estación remota universal (ERU).

Asimismo, se dispone del siguiente equipamiento ITS (Intelligent Transport System):

1. Sistema Semafórico de Control de Velocidad;
2. Sistema de Control de Velocidad;
3. Sistema de Control de Vehículos Pesados;
4. Sistema de Intercambio de información con otras instituciones (terceros).

Toda la información recogida se utiliza en el Centro de Gestión de Tráfico de Euskadi para conocer el estado de las carreteras, y poder desarrollar en cada momento los planes

de actuación definidos, actuando sobre los elementos de información variable desplegados (PMV).

La información recogida permite a la DTGV proporcionar al ciudadano información actualizada sobre el estado de las carreteras en la CAPV mediante el desarrollo de servicios de difusión que utilizan, entre otros, la información del sistema SIVSE.

El DTGV dispone de una *Red de Comunicaciones* basada en cables de fibra óptica que es empleada en los sistemas ITS para conectar el equipamiento que lo compone y a su vez, con el CGTE-ETKZ y delegaciones provinciales de la Dirección de Tráfico del Gobierno Vasco.

El objetivo de este expediente es la realización de todos los servicios y trabajos considerados necesarios, para efectuar el servicio de mantenimiento ITS, e incluirá entre otras:

- ✓ La realización del “*Mantenimiento Preventivo*” de los Sistemas
- ✓ La realización del “*Mantenimiento Correctivo*” sobre los Sistemas y equipos, incluido el suministro de los materiales requeridos para la realizar las reparaciones, así como los costes derivados del transporte y reparación de un equipo enviado a reparar a fabrica
- ✓ Las tareas de revisión, reposición, reconfiguración o reubicación de equipos, actualizaciones de las versiones de software, etc., necesarios para garantizar el funcionamiento y optimización de los equipos y del sistema en su conjunto, complementando la funcionalidad del sistema
- ✓ La realización de acompañamiento y/o coordinación de obras de otros Adjudicatarios cuyos trabajos incidan sobre los elementos incluidos en el expediente
- ✓ Medios Auxiliares, maquinaria y equipamiento para el desarrollo adecuado de los trabajos y en cumplimiento de la programación establecida. Gestión con las Diputaciones para la solicitud de permisos “*cortes de carretas*”. *Señalización y “corte de carreteras”*.
- ✓ El control metrológico para el cumplimiento de los requisitos legales que afecten a los cinemómetros. Gestión para la obtención de las Certificaciones de Verificación, Reparación en cinemómetros y Módulo G en Cabinas, etc.
- ✓ Actuaciones y Seguimiento de las medidas dentro del Plan de Prevención
- ✓ Documentación sobre los trabajos realizados. Registro trazabilidad operativa mediante aplicación informática de Gestión

Cabe indicar que el Adjudicatario se deberá hacer cargo, sin ningún coste adicional, de todas las incidencias y averías pendientes, actualizaciones de aplicaciones, solicitud de permisos, así como de la reparación de los equipos averiados, a fecha de adjudicación.

El adjudicatario del contrato se compromete a aceptar la totalidad de las instalaciones relacionadas en la presente licitación según Pliego de Bases Técnicas. El adjudicatario queda obligado a asumir el mantenimiento de cada tipología de equipo que la DTGV pueda incorporar en cada uno de los lotes. Si durante el periodo de vigencia del contrato, se añadiesen equipos, sistema y aplicaciones, éstas se considerarán incluidas en la presente licitación.

Por otra parte, forma parte del objeto del presente contrato la comprobación continua y en tiempo real de la continuidad de los sistemas para la prestación de los servicios esenciales que presta el Centro de Gestión de Tráfico de Euskadi (en adelante, CGTE), mediante la operación de todas las aplicaciones informáticas actualmente implementadas en el CGTE o aquellas otras que en el futuro entren en servicio, así como cualquier explotación de los datos en tiempo presente y/o históricos procedentes de los sistemas y/o aplicaciones informáticas. De entre los servicios prestados destacan:

- Gestión de incidencias de Mantenimiento
- Gestión del Tráfico
- Suministro de Información a Paneles de Señalización Variable
- Seguimiento de Vehículos Especiales / Mercancías Peligrosas / Pesados
- Gestión Operaciones Especiales de Tráfico

Se estructuran **2 lotes**:

- I. **Lote 01:** Mantenimiento del sistema de control de velocidad (radares)
- II. **Lote 02:** Mantenimiento del resto de equipamiento ITS

Los lotes podrán ser adjudicados de la siguiente manera:

- **Individualmente:** cada lote a un licitador diferente
- **Globalmente:** ambos lotes a un único licitador

2. Objeto del informe

En fecha 05 de octubre de 2018, se ha reunido la Mesa de Contratación del expediente de referencia con el objeto de proceder a la apertura del Sobre C, que contiene la propuesta relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, que han formulado las empresas registradas electrónicamente en la presente licitación

2.1. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor

De acuerdo con la cláusula 22.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los criterios evaluables mediante juicio de valor son los siguientes:

- 1) Memoria Técnica: 30 puntos.

Cada empresa licitadora presentará una Memoria Técnica descriptiva de la forma en que desarrollará de manera concreta la prestación del suministro, en relación con los aspectos que a continuación se señalan, previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Los apartados que serán objeto de puntuación en esta Memoria Técnica serán los siguientes:

1. **Diseño del Suministro:** Se valorará la manera en que la licitadora plantea dimensionar el servicio y los medios que utilizará para ello: su estructura y organigrama, medios materiales que se dedicarán, valorándose especialmente la utilización de materiales con largo ciclo de vida y de alta calidad, y la gestión de los residuos y desechos de materiales.
(Hasta 5 puntos).
2. **Plan de Trabajo:** Se valorará el planteamiento del ciclo de vida del servicio desde que éste es asumido por la adjudicataria, la estrategia de transición y la metodología de trabajo que se aplicará para desarrollar el Diseño del Servicio planteado en el apartado anterior, incluyendo una descripción del flujo del trabajo. Se valorará especialmente el compromiso de formación y la estrategia en materia de salud y seguridad en el trabajo
(Hasta 10 puntos).
3. **Gobierno del Servicio:** Se valorará la manera en que se plantea el control del Servicio, la gestión de incidencias y la gestión de la mejora continua para la consecución de una prestación del servicio de alta calidad y eficiencia. Se considerará especialmente la calidad de la herramienta en entorno “web” propuesta para su adscripción a la ejecución del contrato, prevista en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
(Hasta 15 puntos).

La puntuación de cada uno de estos aspectos de la Memoria técnica, será graduada en función del nivel de precisión aportado, esto es, en función de la concreción de las soluciones técnicas propuestas que reflejen un amplio conocimiento sobre la metodología y forma de llevarlas a cabo:

- **Notable:** Las proposiciones que se formulen de modo más preciso y detallado, y que mejor se adecuen al objeto del contrato, merecerán los puntos de la parte alta de la horquilla de puntuación que tienen asignada (7-10 puntos).
- **Suficiente:** Las proposiciones más imprecisas, menos adecuadas al objeto del contrato, o que indiquen un escaso conocimiento del servicio recibirán los puntos más bajos de la horquilla de puntuación asignada (0-4 puntos).
- **Buena:** Las proposiciones intermedias entre ambas merecerán, lógicamente, los valores intermedios de la horquilla correspondiente (4-7 puntos).

3. **Empresas licitadoras**

Han presentado oferta al **Lote 01** dos (2) empresas y al **Lote 02** seis (6) empresas. La relación de las cuales es la siguiente:

3.1. **Lote 01**

- ✓ GERTEK, Sociedad de Gestiones y Servicios S.A.
- ✓ SICE, Sociedad Iberica de Construciones S.A.

3.2. **Lote 02**

- ✓ GERTEK, Sociedad de Gestiones y Servicios S.A.
- ✓ SICE, Sociedad Iberica de Construciones S.A.
- ✓ Sistem
- ✓ Kapsch TrafficCom
- ✓ Aluvisa, Alumbrados Viarios S.A.
- ✓ EYSA, Estacionamientos y Servicios, S.A.U.

La empresa *EYSA* queda excluida de la valoración técnica de la presente licitación.

Analizado la memoria del sobre C (*apartado 1.1 medios humanos*) de la empresa *EYSA* consideramos que la propuesta no se ajusta al Pliego de Bases Técnicas, puesto que en la Cláusula 4.5 del Pliego se requiere una *experiencia mínima de 5 años en mantenimiento de sistemas ITS de gestión, control e información de tráfico de ámbito regional, provincial o urbano en ciudades de*



tamaño mayor de 75.000 habitantes, que integren los mismos sistemas ITS que los recogidos en los Anexos de este pliego de prescripciones técnicas, y el responsable propuesto por la empresa ofrece una experiencia en otros ámbitos que no se recogen en este Pliego, como pueden ser, producción de refractarios, acero y automoción, todos ellos sin ninguna relación con el mantenimiento de equipamientos ITS.

Por otro lado, en la misma cláusula del PBT se requiere una experiencia mínima de 3 años en mantenimiento de sistemas ITS de gestión, control e información de tráfico para los 4 técnicos que ofrecerán el servicio. Los técnicos propuestos por la empresa EYSA tienen experiencia en los siguientes ámbitos: mantenedor de edificios, mecánicos de ascensores, preparación de componentes electromagnéticos, telefonía móvil, refrigeración y climatización etc. Todos ellos en otros ámbitos de la industria que no se corresponden con el mantenimiento de sistemas ITS.

4. Valoración Lote 01

Este subcriterio valorará la manera en que los licitadores plantean dimensionar el servicio y los medios que utilizarán. La propuesta de los licitadores ha de referirse a la estructura y organigrama, a los medios materiales, y a la gestión de los residuos y desechos de materiales.

4.1. Criterio 01: Diseño del Servicio

4.1.1.- Valoración Criterio: GERTEK

En general, el nivel de la Memoria presentada por GERTEK es *buena*. GERTEK ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario, excepto el apartado la utilización de tipología de material. A continuación adjuntamos los siguientes indicaciones:

- La empresa GERTEK explicita de manera *correcta* la *estructura y organigrama*. Se identifica y se incluye la responsabilidad de cada una de las personas que componen la estructura, además de incluir un árbol del cual dependen.
 - Destacar en este apartado a la empresa GERTEK:
 - Incluye un apartado exponiendo procedimiento que aplicará ante la necesidad de cubrir absentismos y vacaciones del personal
 - Aporta un estudio representativo de los tiempos de respuesta desde la base a atender el mantenimiento, correctivo y preventivo, además de una muestra de los distintos elementos a mantener. No obstante, en esta concreción se echa de menos sobre todo una mayor concreción, tal y como lo concreta la empresa SICE
 - Describe protocolo a aplicar ante situación de emergencia, la disponibilidad de recursos a aportar por la empresa GERTEK
- Respecto a los *medios materiales*, la memoria dedica parte de la exposición a describir *correctamente* los diversos medios que serán necesarios y EPI's, con el mismo rigor de descripción que el resto de licitadores. Por otro lado, *falta* un despliegue suficiente que facilite respecto a la calidad de los materiales.
- GERTEK *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *gestión de residuos*. Destacar el apartado dedicado al procedimiento a aplicar según la legislación a aplicar.

Por todas estas razones, la puntuación obtenida por la empresa GERTEK en este subcriterio es de **7 puntos**.

4.1.2.- Valoración Criterio: SICE

En general, el nivel de la Memoria presentada por SICE es *notable*. SICE ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados

que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. Se valora *positivamente* la descripción realizada respecto al organigrama y los medios materiales. A continuación adjuntamos los siguientes indicaciones:

- La empresa SICE explicita de manera *clara* la *estructura y organigrama*. Se identifica y se incluye la responsabilidad de cada una de las personas que componen la estructura, además de incluir un árbol del cual dependen, con una *mayor* concreción que la empresa GERTEK. Incluye un apartado identificando describiendo el curriculum vitae del personal adscrito a la licitación.
 - Incluye un apartado exponiendo procedimiento que aplicará ante la necesidad de cubrir absentismos y vacaciones del personal
 - Describe protocolo a aplicar ante situación de emergencia, la disponibilidad de recursos a aportar por la empresa SICE
- Respecto a los *medios materiales*, la memoria dedica parte de la exposición a describir *claramente* los diversos medios que serán necesarios y EPI's, con *mayor* rigor de descripción que la empresa GERTEK. Se valora *positivamente* el esfuerzo de SICE en la incorporación *clara y exhaustiva* de la descripción referente a la calidad de los materiales.
- SICE *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente referente a la *gestión de residuos*. Contiene la suficiente claridad y exhaustividad en relación al procedimiento que aplicará, no obstante, en esta concreción se echa de menos sobre todo el procedimiento a aplicar según tipología legislativa, tal y como lo concreta la empresa GERTEK.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa SICE en este subcriterio es de **9,5 puntos**.

4.2. Criterio 02: Plan de Trabajo

Este subcriterio valorará el planteamiento del ciclo de vida del servicio, la estrategia de transición hacia el nuevo servicio en el supuesto de ser adjudicatario, la metodología de trabajo incluyendo el flujo de trabajo, el compromiso a adquirir referente a la formación y la estrategia en materia de salud y seguridad en el trabajo.

4.2.1.- Valoración Criterio: GERTEK

En general, el nivel en este subapartado es *notable*. GERTEK ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *clara y orientada*, con alguna excepción; en concreto llama la atención que la propuesta no explicita de manera clara el planteamiento del ciclo de vida del servicio. Se valora *positivamente* la descripción realizada en el periodo de transición hacia el nuevo servicio. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa GERTEK no explicita de manera *clara* el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*.
- Respecto a los *transición hacia el nuevo servicio*, la Memoria dedica parte de la exposición a describir *claramente* los diversos hitos a seguir, incluyendo un diagrama temporal
- GERTEK hace una descripción *cuidadosa y completa* en lo referente a la *metodología de trabajo*, en la que los diferentes hitos son desplegados de manera *conveniente y ordenada*. Se valora positivamente el esfuerzo de GERTEK en la incorporación exhaustiva de la descripción referente a la planificación del mantenimiento preventivo, y específicamente, el ciclo de vida de una incidencia
 - Destacar en este apartado a la empresa GERTEK.:
 - Aporta un apartado respecto a la *planificación del mantenimiento preventivo*, incluyendo datos, gráficas y slides con el nivel de detalle y concreción *clara y exhaustiva* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT, superior que el otro licitador.
 - Aporta una descripción de las tareas de mantenimiento a realizar, además de un esquema del protocolo a aplicar en caso de surgir cualquier incidencia.
 - Describe una propuesta de formación. Incluye el índice del curso a impartir.
 - GERTEK hace una buena y exhaustiva propuesta respecto al ciclo de vida de una incidencia, incluyendo KPI's, grafica y tabla de datos.
- GERTEK ha limitado claramente el contenido y la adecuación de la formación, además de la estrategia en materia de salud y seguridad laboral. La empresa hace una buena propuesta respecto a la relación de los cursos necesarios a impartir al personal, concretando varios de ellos, específicos en la conducción en carretera. Carece una descripción de la estrategia en materia de seguridad y salud, que si lo incluye la empresa SICE.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa GERTEK en este subcriterio es de **8 puntos**.

4.2.2.- Valoración Criterio: SICE

En general, el nivel en este subapartado es *notable*. SICE ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *clara y orientada*, destacando de manera positiva la propuesta explícita de manera clara el planteamiento del ciclo de vida del servicio. Se valora *positivamente* la descripción realizada en el periodo de transición hacia el nuevo servicio, además de la descripción de los diferentes hitos a aplicar en materia de seguridad y salud. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa SICE describe de manera *clara y precisa* el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*. Concreta de manera *notable*, los proveedores necesarios para la resolución de las incidencias
- Respecto a los *transición hacia el nuevo servicio*, dado que los medios humanos y materiales, propuestos por SICE coinciden con los actualmente desarrollan el servicio, no será necesario ningún tipo de transición, y podrán operar de modo pleno sobre el servicio desde el minuto cero.
- SICE hace una representación *completa* en lo referente a la *metodología de trabajo*, en la que los diferentes hitos son desplegados de manera *conveniente y ordenada*. Se valora positivamente el esfuerzo de SICE en la incorporación exhaustiva de la representación gráfica del flujo de trabajo. Por otro lado, llama la atención que no describen, ni de manera breve, dichas representaciones, tal y como lo describe GERTEK.
- SICE ha desarrollado de manera *cuidadosa y completa* el contenido y la adecuación de la formación, además de la estrategia en materia de salud y seguridad laboral. La empresa hace una buena propuesta respecto a la relación de los cursos necesarios a impartir al personal, incluyendo índice y aspectos a impartir. Se valora positivamente el esfuerzo de SICE por la descripción por la estrategia en materia de seguridad y salud, además de la descripción *exhaustiva* de los diferentes hitos que lo completan

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa SICE en este subcriterio es de **8,5 puntos**.

4.3. Criterio 03: Gobierno de Servicio

Este subcriterio valorará el planteamiento de control del servicio, la gestión de incidencias y la gestión de la mejora continua, además de la herramienta en entorno web para la ejecución del contrato

4.3.1.- Valoración Criterio: GERTEK

En general, el nivel de la Memoria presentada por GERTEK es *buen*. GERTEK ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. Se valora *positivamente* la descripción realizada respecto a la aplicación en entorno web propuesta, aportando sinópticos de los diferentes módulos de los diferentes apartados. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- En general, la memoria relativa al planteamiento del *control de servicio y gestión de incidencia*, el nivel es *correcto*. Destacar el módulo de gestión del inventario que permite el almacenamiento, geolocalización y realizar un videoinventario con visitas virtuales 3D de 360°, además de la localización de la flota a través de los dispositivos del personal adscrito al servicio.
- Respecto a la *gestión de mejora continua*, indicar que el desarrollo propuesto del despliegue es *básica* aunque permita conocer cómo se llevará a cabo el seguimiento e implantación de las mejoras. La memoria incluye KPI's, gráficas, tabla temporal y tabla de datos, al igual que la empresa SICE pero con un rigor inferior. No se incluyen cartas de compromisos de los principales proveedores y productos.
- Referente a la *herramienta de entorno web*, la empresa GERTEK explicita de manera *clara y concisa*. GERTEK destaca por la descripción cuidadosa en lo referente a la *descripción general de la herramienta y los módulos diferentes para su posterior explotación y toma de decisiones*. Destacar el módulo dedicado a la gestión de las actividades (planificar tareas, órdenes de trabajo, parte de trabajo, incidencia de explotación y maquinaria), por la *claridad* de la exposición, además de sinópticos de la secuencia a seguir y los hitos a conseguir.
 - Destacar en este apartado a la empresa GERTEK:
 - Aporta un apartado respecto a los módulos del *sistema de gestión*, incluyendo *sinópticos, gráficas y tablas con datos* de la herramienta con el nivel de detalle y concreción *suficiente* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT
 - Aporta una descripción de la metodología de trabajo de la herramienta, de manera *suficiente*.
 - Describe una propuesta para adaptarse a la movilidad de cada día, para proceder a la localización de flotas

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa GERTEK en este subcriterio es de **7 puntos**.

4.3.2.- Valoración Criterio: **SICE**

En general, el nivel de la Memoria presentada por SICE es *notable*. SICE ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. Se valora *positivamente* la descripción realizada respecto a la aplicación en entorno web propuesta, aportando sinópticos de los diferentes módulos de los diferentes apartados. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- En general, la memoria relativa al planteamiento del *control de servicio y gestión de incidencia*, el nivel es *básico*. Únicamente hace referencia que para hacer esta función se aplicará la herramienta web.
- Respecto a la *gestión de mejora continua*, *destacar* el desarrollo propuesto del despliegue que facilita conocer cómo se llevará a cabo el seguimiento e implantación de las mejoras, además de incluir KPI's, gráficas, tabla temporal de tareas y tabla de datos. Se incluye cartas de compromisos de los principales proveedores y productos.
- Referente a la *herramienta de entorno web*, la empresa SICE explicita de manera *clara y concisa*. SICE *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *metología de trabajo*. Destacar el apartado dedicado a la puesta en marcha y la descripción por módulos existentes, por la *claridad* de la exposición comparando con la exposición de GERTEK, además de complementarlo con flujogramas, unos *slides* de la secuencia a seguir y los hitos a conseguir. No obstante, *falta* un despliegue suficiente que permita entender el seguimiento de tareas y su explotación.
 - Destacar en este apartado a la empresa SICE:
 - Aporta un apartado respecto a la metodología del *sistema de gestión*, incluyendo *slides* con el nivel de detalle y concreción *suficiente* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT, al igual que la empresa GERTEK.
 - Aporta una descripción de la metodología de trabajo de la herramienta, de manera *clara y concreta*.
 - Describe una propuesta para adaptarse a la movilidad de cada día, para proceder a incorporar documentos gráficos y de movimiento

Por todas estas razones, la puntuación obtenida por la empresa SICE en este subcriterio es de **8,5 puntos**.

5. Valoración Lote 02

5.1. Criterio 01: Diseño del Suministro

Este subcriterio valorará la manera en que los licitadores plantean dimensionar el servicio y los medios que utilizarán. La propuesta de los licitadores ha de referirse a la estructura y organigrama, a los medios materiales, y a la gestión de los residuos y desechos de materiales.

En general, el nivel en este subapartado es *notable* para las empresas GERTEK, SICE Y SISTEM. En concreto llama la atención algunas propuestas no explicitan de manera clara respecto al *organigrama y estructura* los procedimientos a aplicar ante necesidades de cubrir vacaciones y absentismo o ante situaciones de emergencia y fines de semana. Un ejemplo de esta falta de adaptación son la empresa ALUVISA y KAPSSCH que nombra una serie de recursos con una somera mención. Tampoco se adapta a la licitación con rigor deseable la oferta del licitador ALUVISA y KAPSCH referente a los *medios materiales* y la *gestión de residuos*, moviéndose dichas ofertas en la horquilla de *suficiente* para este criterio.

Entre todas las propuesta destacan SICE, SISTEM y GERTEK, que identifican, describen y incluyen las responsabilidades de cada uno de las personas que componen la estructura, incluyendo los respectivos árbol del cual dependen, con mas exhaustividad, tanto como la operativa en caso de vacaciones, absentismo y/o casos de urgencia y emergencia y proceso de ejecución como por su contenido.

Referente a los *medios materiales* la información aportada son parecidas, no obstante, hay algunas diferencias entre unas y otras propuestas en cuanto al alcance y/o exhaustividad de la descripción, destacando ligeramente las memorias de SICE y SISTEM respecto a GERTEK

Por otro lado, La empresa GERTEK destaca por la descripción cuidadosa en lo referente a la *gestión de residuos*, hace una buena propuesta en todos los apartados pero principalmente el apartado dedicado al procedimiento a aplicar según legislación correspondiente. Esta concreción se echa de menos en SICE y SISTEM pero el nivel es contiene suficiente claridad y exhaustividad.

A continuación, procedemos a valorar de manera individual cada licitador:

5.1.1.- Valoración Criterio: **GERTEK**

En general, el nivel de la Memoria presentada por GERTEK es *notable*. GERTEK ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario, excepto el apartado la utilización de tipología de material. A continuación adjuntamos los siguientes indicaciones:

- La empresa GERTEK explicita de manera *clara* la *estructura y organigrama*. Se identifica y describe y se incluye la responsabilidad de cada una de las personas que componen la estructura, además de incluir un árbol del cual dependen.
 - Destacar en este apartado a la empresa GERTEK:
 - Incluye un apartado exponiendo procedimiento que aplicará ante la necesidad de cubrir absentismos y vacaciones del personal tomando como referencia el *Convenio de la Construcción de Bizkaia*
 - Aporta un estudio representativo de los tiempos de respuesta desde la base a atender el mantenimiento, correctivo y preventivo, además de una muestra de los distintos elementos a mantener
 - Describe protocolo a aplicar ante situación de emergencia, la disponibilidad de recursos a aportar por la empresa GERTEK
- Respecto a los *medios materiales*, la memoria dedica parte de la exposición a describir *correctamente* los diversos medios que serán necesarios y EPI's, con rigor similar de descripción que la empresa SICE o SISTEM. Por otro lado, *falta* un despliegue suficiente que facilite respecto a la calidad de los materiales.
- GERTEK *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *gestión de residuos*. Destacar el apartado dedicado al procedimiento a aplicar según la legislación a aplicar.

Por todas estas razones, la puntuación obtenida por la empresa GERTEK en este subcriterio es de **8 puntos**.

5.1.2.- Valoración Criterio: **SICE**

En general, el nivel de la Memoria presentada por SICE es *notable*. SICE ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. Se valora *positivamente* la descripción realizada del organigrama a emplear y los medios materiales. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa SICE explicita de manera *clara* la *estructura y organigrama*. Se identifica y describe y se incluye la responsabilidad de cada una de las personas que componen la estructura, además de incluir un árbol del cual dependen, con una concreción *clara y exhaustiva*. Incluye un apartado identificando describiendo el curriculum vitae del personal adscrito a la licitación.
 - Incluye un apartado exponiendo procedimiento que aplicará ante la necesidad de cubrir absentismos y vacaciones del personal
 - Describe protocolo a aplicar ante situación de emergencia, la disponibilidad de recursos a aportar por la empresa SICE
- Respecto a los *medios materiales*, la memoria dedica parte de la exposición a describir *claramente* los diversos medios que serán necesarios y EPI's, con rigor similar de descripción que la empresa GERTEK o SISTEM. Se valora *positivamente* el esfuerzo de SICE en la incorporación *clara y exhaustiva* de la descripción referente a la calidad de los materiales.
- SICE *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente referente a la *gestión de residuos*. Contiene la suficiente claridad y exhaustividad en relación al procedimiento que aplicará, no obstante, en esta concreción se echa de menos sobre todo el procedimiento a aplicar según tipología legislativa, tal y como lo concreta la empresa GERTEK.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa SICE en este subcriterio es de **9,5 puntos**.

5.1.3.- Valoración Criterio: **SISTEM**

En general, el nivel de la Memoria presentada por SISTEM es *notable*. SISTEM ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados. Se valora *positivamente* la descripción realizada en el apartado de medios materiales, además de la gestión de residuos y *desechos de materiales*. A continuación adjuntamos los siguientes indicaciones:

- La empresa SISTEM explicita de manera *clara* la *estructura y organigrama*. Se identifica y describe y se incluye la responsabilidad de cada una de las personas que componen la estructura, además de incluir un árbol del cual dependen. Incluye un apartado identificando describiendo el curriculum vitae del personal adscrito a la licitación.
 - Incluye un apartado exponiendo procedimiento que aplicará ante la necesidad de cubrir absentismos y vacaciones del personal, además de las condiciones salariales a aplicar. Indica que su personal está adherido a los Convenios del Metal de Bizkaia y Gipuzkoa.
 - Describe protocolo a aplicar ante situación de emergencia, la disponibilidad de recursos a aportar por la empresa SISTEM
- Respecto a los *medios materiales*, la memoria dedica parte de la exposición a describir *claramente* los diversos medios que serán necesarios y EPI's, con rigor similar de descripción que la empresa SICE o GERTEK. Se valora *positivamente* el esfuerzo de SISTEM en la incorporación *clara y exhaustiva* de la descripción referente a la calidad de los materiales, e *instrumentos y maquinaria*.
 - Incluye un apartado exponiendo fabricantes /suministradores definiendo la vida útil de cada equipo/sistema
 - Incluye listado de equipos/sistemas a incluir sin cargo adicional en caso de ser adjudicatario, además de sistema de señalización
- SISTEM *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *gestión de residuos*. *Destacar* la claridad y exhaustividad en relación al procedimiento que aplicará, no obstante, en esta concreción se echa de menos sobre todo el procedimiento a aplicar según tipología legislativa, tal y como lo concreta la empresa GERTEK.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa SISTEM en este subcriterio es de **9 puntos**.

5.1.4.- Valoración Criterio: **KAPSCH**

En general, el nivel de la Memoria presentada por KAPSCH es *básica*. KAPSCH ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *suficiente*. La oferta de esta empresa es *correcta* pero quedan aspectos indeterminados, no los desarrolla comparándolos con otros licitadores como GERTEK, SICE o SISTEM. Se valora *básicamente* la descripción realizada en el apartado de medios materiales, al igual que la *gestión de residuos y desechos de materiales*. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa KAPSCH explicita de manera *básica* la *estructura y organigrama*. Se identifica la experiencia de cada persona y incluye la responsabilidad de cada una de las personas que componen la estructura. Incluye un apartado identificando el organigrama adscrito a la licitación.
 - *No Incluye* procedimiento que aplicará ante la necesidad de cubrir absentismos y vacaciones del personal, además de las condiciones salariales a aplicar
 - *No incluye* protocolo a aplicar ante situación de emergencia, ni la disponibilidad de recursos a aportar por la empresa KAPSCH
- Respecto a los *medios materiales*, la memoria dedica parte de la exposición a describir *básicamente* los diversos medios que serán necesarios (no indican nada sobre EPI's), con *menor* rigor de descripción que las empresas GERTEK, SICE o SISTEM. No se adapta a la licitación con el rigor deseable respecto a los medios materiales, y concretamente a la *utilización de materiales* (no se menciona)
 - Incluye un apartado exponiendo la capacidad de stock y suministro de material de repuesto
- KAPSCH describe de manera *básica* la *gestión de residuos*, se echa de menos una mayor concreción en los procedimientos y sistema de gestión a aplicar.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa KAPSCH en este subcriterio es de **4 puntos**.

5.1.5.- Valoración Criterio: ALUVISA

En general, el nivel de la Memoria presentada por ALUVISA es *básica*. ALUVISA ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *suficiente*. La oferta de esta empresa es *correcta* pero quedan aspectos indeterminados, no los desarrolla comparándolos con otros licitadores como GERTEK, SICE o SISTEM. Se valora *básicamente* la descripción realizada en el apartado de medios materiales, al igual que la *gestión de residuos y desechos de materiales*. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa ALUVISA explicita de manera *básica* la *estructura y organigrama*. Se identifica y se incluye la responsabilidad de cada una de las personas que componen la estructura, además de incluir un árbol del cual dependen. Incluye un apartado identificando describiendo el curriculum vitae del personal adscrito a la licitación.
 - *No Incluye* procedimiento que aplicará ante la necesidad de cubrir absentismos y vacaciones del personal, además de las condiciones salariales a aplicar
 - *No incluye* protocolo a aplicar ante situación de emergencia, ni la disponibilidad de recursos a aportar por la empresa ALUVISA
- Respecto a los *medios materiales*, la memoria dedica parte de la exposición a describir *básicamente* los diversos medios que serán necesarios (no indican nada sobre EPI's), con *menor* rigor de descripción que las empresas GERTEK, SICE o SISTEM. No se adapta la memoria con el rigor deseable respecto a los *medios materiales*, la *calidad de los materiales*, e *instrumentos y maquinaria*.
 - Incluye un apartado exponiendo características propias de regulador semafórico
- ALUVISA describe de manera *básica* la *gestión de residuos*, se echa de menos una mayor concreción en los procedimientos y sistema de gestión a aplicar, por el contrario, presenta un listado de propuesta de gestores de residuos con los que poder trabajar.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa ALUVISA en este subcriterio es de **4 puntos**.

5.2. Criterio 02: Plan de Trabajo

Este subcriterio valorará el planteamiento del ciclo de vida del servicio, la estrategia de transición hacia el nuevo servicio en el supuesto de ser adjudicatario, la metodología de trabajo incluyendo el flujo de trabajo, el compromiso a adquirir referente a la formación y la estartegia en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En general, los limitadores han delimitado claramente este subcriterio, sobre todo la *metología de trabajo* y el compromiso de *formación* y la *estrategia en materia de salud y seguridad*, no obstante hay algunas diferencias entre unas y otras propuestas en cuanto al alcance y/o exhaustividad de la descripción.

Destacan la empresa GERTEK y SICE, porque desarrollan la propuesta en casi todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*, por ello se mueven en la horquilla de *notable*.

Destacar en este apartado a la empresa SISTEM; aporta una descripción correcta, superior al nivel de las empresas ALUVISA y KAPSCH, valorando a todas ellas en la horquilla de *buena*

A continuación, procedemos a valorar de manera individual cada licitador:

5.2.1.- Valoración Criterio: **GERTEK**

En general, el nivel en este subapartado es *notable*. GERTEK ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *clara y orientada*, con alguna excepción; en concreto llama la atención que la propuesta no explicita de manera clara el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*. Se valora *positivamente* la descripción realizada en el periodo de transición hacia el nuevo servicio. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa GERTEK explicita de manera *cuidadosa y completa* el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*. Dedicar parte de la exposición a las pautas a implantar, previo al inicio del servicio. Por otro lado, no contiene la suficiente concreción de posibles proveedores necesarios para la resolución de las incidencias.
- Respecto a los *transición hacia el nuevo servicio*, la Memoria dedica parte de la exposición a describir *claramente y exhaustivamente* los diversos hitos a seguir, incluyendo un diagrama temporal. Estima la transición en 1 mes
- GERTEK hace una descripción *cuidadosa y completa* en lo referente a la *metodología de trabajo*, en la que los diferentes hitos son desplegados de manera *conveniente y ordenada*. Se valora positivamente el esfuerzo de GERTEK en la incorporación exhaustiva de la descripción referente a la planificación del mantenimiento preventivo, y específicamente, el ciclo de vida de una incidencia
 - Destacar en este apartado a la empresa GERTEK.:
 - Aporta un apartado respecto a la *planificación del mantenimiento preventivo*, incluyendo datos, gráficas y slides con el nivel de detalle y concreción *clara y exhaustiva* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT, superior al resto de licitadores.
 - Gertek aporta una descripción de manera *cuidadosa y completa* de las tareas de mantenimiento a realizar, además de un esquema del protocolo a aplicar en caso de surgir cualquier incidencia y un ámbito de desplazamiento según ubicación de equipamiento/instalación. Se valora *positivamente* la concreción realizada de las diferentes tareas posibles que pueden surgir en cada uno de los emplazamiento incluyendo sinópticos, gráficas y explicaciones.
 - Describe una propuesta de formación. Incluye el índice del curso a impartir.
 - GERTEK hace una *notable y exhaustiva* propuesta respecto al ciclo de vida de una incidencia, incluyendo KPI's, grafica y tabla de datos.
- GERTEK ha limitado claramente el contenido y la adecuación de la formación, además de la estrategia en materia de salud y seguridad laboral, diferenciando las áreas de formación (carretera, altura y trabajos eléctricos). Destacar la propuesta respecto a la relación de los cursos necesarios a impartir al personal. Gertek cuantifica la formación en unas 35 horas anuales.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa GERTEK en este subcriterio es de **8,5 puntos**

5.2.2.- Valoración Criterio: **SICE**

En general, el nivel en este subapartado es *notable*. SICE ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *clara y orientada*, destacando de manera positiva la propuesta explícita de manera clara el planteamiento del ciclo de vida del servicio. Se valora *positivamente* la descripción realizada en el periodo de transición hacia el nuevo servicio, además de la descripción de los diferentes hitos a aplicar en materia de seguridad y salud. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa SICE describe de manera *clara y precisa* el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*. Dedicar parte de la exposición a describir pautas de trabajo. Concreta de manera *notable*, los proveedores necesarios para la resolución de las incidencias
- Respecto a los *transición hacia el nuevo servicio*, la Memoria dedica parte de la exposición a describir *claramente y concisa* los diversos hitos a seguir, incluyendo un diagrama temporal. Estima la transición en 10 semanas
- SICE hace una representación *básica* en lo referente a la *metodología de trabajo*, en la que los diferentes hitos son desplegados de manera *conveniente y ordenada*. Se valora positivamente el esfuerzo de SICE en la incorporación exhaustiva de la representación gráfica del flujo de trabajo. Por otro lado, llama la atención que no describen, ni de manera breve, dichas representaciones, , además de otras descripciones; por ejemplo, referente a la planificación del mantenimiento preventivo y/o el ciclo de vida de una incidencia, tal y como lo describe GERTEK
- SICE ha desarrollado de manera *cuidadosa y completa* el contenido y la adecuación de la formación, además de la estrategia en materia de salud y seguridad laboral. La empresa hace una buena propuesta respecto a la relación de los cursos necesarios a impartir al personal, incluyendo índice y aspectos a impartir. Se valora positivamente el esfuerzo de SICE por la descripción por la estrategia en materia de seguridad y salud, además de la descripción *exhaustiva* de los diferentes hitos que lo completan. SICE cuantifica la formación en unas 30 horas anuales

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa SICE en este subcriterio es de **8,5 puntos**

5.2.3.- Valoración Criterio: **SISTEM**

En general, el nivel en este subapartado es *notable*. SISTEM ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *clara y concisa*, destacando de manera positiva la propuesta explícita de manera clara de las tareas de mantenimiento del servicio. Se valora *positivamente* la descripción realizada de los diferentes hitos a aplicar en materia de seguridad y salud. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa SISTEM describe de manera *correcta* el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*. Dedicar parte de la exposición a describir las pautas de trabajo desde la adjudicación que se concretan en una auditoría al inicio del proyecto. No obstante, no contiene la suficiente concreción de posibles proveedores necesarios para la resolución de las incidencias.
- Respecto a los *transición hacia el nuevo servicio*, dado que los medios humanos y materiales, propuestos por SISTEM coinciden con los actualmente desarrollan el servicio, no será necesario ningún tipo de transición, y podrán operar de modo pleno sobre el servicio desde el minuto cero.
- SISTEM hace una descripción *cuidadosa y completa* en lo referente a la *metodología de trabajo*, en la que los diferentes hitos son desplegados de manera *conveniente y ordenada*. Se valora positivamente el esfuerzo de SISTEM en la incorporación exhaustiva de la descripción referente a la descripción del flujo de trabajo, planificación del mantenimiento preventivo, y específicamente, el ciclo de vida de una incidencia
 - Destacar en este apartado a la empresa SISTEM.:
 - Aporta un apartado respecto a la *planificación del mantenimiento preventivo*, incluyendo datos, gráficas y slides con el nivel de detalle y concreción *clara y exhaustiva* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT.
 - SISTEM aporta una descripción de manera *cuidadosa y completa* de las tareas de mantenimiento a realizar, además de un esquema del protocolo a aplicar en caso de surgir cualquier incidencia y un ámbito de desplazamiento según ubicación de equipamiento/instalación.
 - SISTEM hace una *notable y exhaustiva* propuesta respecto al ciclo de vida de una incidencia y su tiempo de respuesta, incluyendo sinópticos, gráfica y tabla de datos.
- SISTEM ha desarrollado de manera *clara y concisa* el contenido y la adecuación de la formación, además de la estrategia en materia de salud y seguridad laboral. La empresa hace un esfuerzo por la descripción de planes de contingencia para mitigar riesgos pero *carece* de una relación de cursos necesarios a impartir al personal. Por otro lado, *destacar* la propuesta adicional a la formación de cursos específicos impartidos por empresas fabricantes específicas. Se valora positivamente el esfuerzo de SISTEM por la descripción por la estrategia en materia de seguridad y salud. SISTEM no cuantifica las horas necesarias en formación.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa SISTEM en este subcriterio es de **8,5 puntos**

5.2.4.- Valoración Criterio: **KAPSCH**

En general, el nivel en este subapartado es *buena*. KAPSCH ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *correcta*, *exceptuando la estrategia de transición*. Describe de manera *clara* la metodología de trabajo. *Destacar* de manera la descripción realizada de los diferentes hitos del mantenimiento correctivo y las propuestas de formación en materia de seguridad y salud. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa KAPSCH describe de manera *clara y precisa* el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*. Dedicar parte de la exposición a describir pautas de trabajo. No concreta los proveedores necesarios para la resolución de las incidencias
- Respecto a los *transición hacia el nuevo servicio*, la Memoria *no concreta* la estrategia a seguir para la transición en caso de ser adjudicatarios
- KAPSCH hace una descripción *correcta* en lo referente a la *metodología de trabajo*, en la que los diferentes hitos son desplegados de manera *conveniente y ordenada*. Se valora positivamente el esfuerzo de KAPSCH en la incorporación exhaustiva de la descripción referente a la descripción del mantenimiento preventivo y correctivo, por otro lado, carece de un despliegue suficiente del ciclo de vida de una incidencia
 - Destacar en este apartado a la empresa KAPSCH.:
 - Aporta un apartado respecto a la *planificación del mantenimiento preventivo y correctivo*, no obstante, incluyendo sinópticos y slides con el nivel de detalle y concreción *básica* de la propuesta
 - KAPSCH aporta una descripción de manera *correcta* de la coordinación de obra con terceros.
 - KAPSCH hace una *correcta* propuesta respecto al ciclo de vida de una incidencia, por otro lado, *incluye* de manera *básica* tiempo de respuesta, sinópticos, grafica y tabla de datos.
- KAPSCH ha desarrollado de manera *cuidadosa y completa* el contenido y la adecuación de la formación, además de la estrategia en materia de salud y seguridad laboral. La empresa hace una buena propuesta respecto a la relación de los cursos necesarios a impartir al personal, incluyendo índice y aspectos a impartir y la herramienta basada en tecnología web, facilitando la formación. Se valora positivamente el esfuerzo de KAPSCH por la descripción por la estrategia en materia de seguridad y salud.

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa KAPSCH en este subcriterio es de **6 puntos**

5.2.5.- Valoración Criterio: ALUVISA

En general, el nivel en este subapartado es *buena*. ALUVISA ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *correcta*. Describe de manera *clara* la metodología de trabajo, no obstante, *falta* un despliegue suficiente que permita entender el flujo de trabajo. *Destacar* de manera la descripción realizada de las propuestas de formación a aplicar en materia de seguridad y salud. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- La empresa ALUVISA describe de manera *básica* el *planteamiento del ciclo de vida del servicio*, no contiene la suficiente concreción.
- Respecto a los *transición hacia el nuevo servicio*, la Memoria dedica parte de la exposición a describir *claramente y concisa* los diversos hitos a seguir. No concreta la transición, indicando que debida a su experiencia serán operativos desde el inicio del servicio
- ALUVISA hace una descripción *correcta* en lo referente a la *metodología de trabajo*, en la que los diferentes hitos son desplegados de manera *conveniente y ordenada*. Se valora positivamente el esfuerzo de ALUVISA en la incorporación exhaustiva de la descripción referente a la descripción del mantenimiento preventivo y correctivo, por otro lado, carece de un despliegue suficiente del ciclo de vida de una incidencia
 - Destacar en este apartado a la empresa ALUVISA.:
 - Aporta un apartado respecto a la *planificación del mantenimiento preventivo y correctivo*, no obstante, incluyendo sinópticos y slides con el nivel de detalle y concreción *básica* de la propuesta
 - ALUVISA aporta una descripción de manera *correcta* de la periodicidad de las tareas de mantenimiento a realizar, además de un esquema del protocolo a aplicar en caso de surgir cualquier incidencia y un ámbito de desplazamiento según ubicación de equipamiento/instalación.
 - ALUVISA hace una *correcta* propuesta respecto al ciclo de vida de una incidencia, por otro lado, *no incluye* tiempo de respuesta, sinópticos, grafica y tabla de datos.
- ALUVISA ha desarrollado de manera *cuidadosa y completa* el contenido y la adecuación de la formación, además de la estrategia en materia de salud y seguridad laboral. La empresa hace una buena propuesta respecto a la relación de los cursos necesarios a impartir al personal, incluyendo índice y aspectos a impartir. Se valora positivamente el esfuerzo de ALUVISA por la descripción por la estrategia en materia de seguridad y salud, pero carece de una descripción de los diferentes hitos que lo completan

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa ALUVISA en este subcriterio es de **6 puntos**

5.3. Criterio 03: Gobierno de Servicio

Este subcriterio valorará el planteamiento de control del servicio, la gestión de incidencias y la gestión de la mejora continua, pero principalmente la herramienta en entorno web para la ejecución del contrato

En general, las memorias relativas a este criterio dedican buena parte de la exposición a la herramienta web, mientras que son mas *débiles* en cuanto a la gestión de la mejora continua

- La empresa GERTEK Y SICE comparten características similares que la oferta anterior, manteniéndose en la misma horquilla (*notable*), al igual que la empresa SISTEM, pero no contiene la misma concreción que las otras dos; principalmente en el sistema de gestión de mejora
- El resto de licitadores, no contienen la suficiente claridad ni suficiente concreción en relación a las exigencias del PCA. Por tanto, se colocan en la horquilla de *buena*

5.3.1.- Valoración Criterio: **GERTEK**

En general, el nivel de la Memoria presentada por GERTEK es *notable*. GERTEK ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. Se valora *positivamente* la descripción realizada respecto a la aplicación en entorno web propuesta, ya *construida y consolidada*, aportando sinópticos de los diferentes módulos de los diferentes apartados, además de la descripción de la posible evolución tecnológica representándolo mediante un sinóptico representando el estado actual y futuro propuesto por Gertek. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- En general, la memoria relativa al planteamiento del *control de servicio y gestión de incidencia*, el nivel es correcta. Destacar el módulo de gestión del inventario que permite el almacenamiento, geolocalización y realizar un videoinventario con visitas virtuales 3D de 360°, además de la localización de la flota a través de los dispositivos del personal adscrito al servicio. Destacar el módulo de tareas y partes de trabajo.
- Respecto a la *gestión de mejora continua*, indicar que el desarrollo propuesto del despliegue es *clara y precisa* aunque permita conocer cómo se llevará a cabo el seguimiento e implantación de las mejoras. La memoria incluye KPI's, gráficas, tabla temporal y tabla de datos, al igual que la empresa SICE pero con un rigor inferior. Destacar *positivamente* la representación tecnológica que incluye el estado actual y un futuro estado a instalar.
 - Aporta descripción de propuesta evolutiva tecnológica
- Referente a la *herramienta de entorno web*, la empresa GERTEK explicita de manera *clara y concisa*. GERTEK *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *descripción general de la herramienta y los módulos diferentes para su posterior explotación y toma de decisiones*. Destacar el módulo dedicado a la gestión de las actividades (planificar tareas, ordenes de trabajo, parte de trabajo, incidencia de explotación y maquinaria), por la *claridad* de la exposición, además de sinópticos de la secuencia a seguir y los hitos a conseguir. Es una aplicación *construida y consolidada*
 - Destacar en este apartado a la empresa GERTEK:
 - Aporta un apartado respecto a los módulos del *sistema de gestión*, incluyendo *sinópticos, gráficas y tablas con datos* de la herramienta con el nivel de detalle y concreción *suficiente* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT
 - Aporta una descripción de la metodología de trabajo de la herramienta, de manera *notable*.
 - Describe una propuesta para adaptarse a la movilidad de cada día, para proceder a la localización de flotas

Por todas estas razones, la puntuación global obtenida por la empresa GERTEK en este subcriterio es de **8 puntos**.

5.3.2.- Valoración Criterio: SICE

En general, el nivel de la Memoria presentada por SICE es *notable*. SICE ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, sin que queden aspectos indeterminados que siempre dificultan la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. Se valora *positivamente* la descripción realizada respecto a la aplicación en entorno web propuesta, aportando sinópticos de los diferentes módulos de los diferentes apartados. A continuación adjuntamos los siguientes indicaciones:

- En general, la memoria relativa al planteamiento del *control de servicio y gestión de incidencia*, el nivel es *básico*. Únicamente hace referencia que para hacer esta función se aplicará la herramienta web. Por otro lado, aporta carta de compromisos de los principales proveedores de productos y servicios.
- Respecto a la *gestión de mejora continua*, *destacar* el desarrollo propuesto del despliegue mediante la incorporación de un módulo de Business Intelligence que facilita conocer cómo se llevará a cabo el seguimiento e implantación de las mejoras, además de incluir KPI's, graficas, tabla temporal de tareas y tabla de datos. Se incluye cartas de compromisos de los principales proveedores y productos.
- Referente a la *herramienta de entorno web*, la empresa SICE explicita de manera *clara y concisa*. SICE *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *metología de trabajo*. Destacar el apartado dedicado a la puesta en marcha y la descripción por módulos existentes, por la *claridad* de la exposición, además de complementarlo con flujogramas, unos *sinópticos* de la secuencia a seguir y los hitos a conseguir. No obstante, *falta* un despliegue suficiente que permita entender el seguimiento de tareas y su explotación.
 - Destacar en este apartado a la empresa SICE:
 - Aporta un apartado respecto al a la metodología del *sistema de gestión*, incluyendo *sinópticos* con el nivel de detalle y concreción *suficiente* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT, al igual que la empresa GERTEK.
 - Aporta una descripción de la metodología de trabajo de la herramienta, de manera *clara y concreta*.
 - Describe una propuesta para adaptarse a la movilidad de cada día, para proceder a incorporar documentos gráficos y de movimiento

Por todas estas razones, la puntuación obtenida por la empresa SICE en este subcriterio es de **8,5 puntos**.

5.3.3.- Valoración Criterio: **SISTEM**

En general, el nivel de la Memoria presentada por SISTEM es *notable*. SISTEM ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *cuidadosa y completa*. La oferta de esta empresa es *clara y orientada*, no obstante, quedan aspectos indeterminados en el aspecto de la *gestión de la mejora continua*. Por otro lado, se valora *positivamente* la descripción realizada respecto a la gestión de incidencia y la aplicación en entorno web propuesta, aportando sinópticos y descripciones de los diferentes módulos de los diferentes apartados de manera *clara y concreta*. A continuación adjuntamos los siguientes indicaciones:

- En general, la memoria relativa al planteamiento del *control de servicio y gestión de incidencia*, el nivel es *notable*. Describe de manera clara y correcta identificando los diferentes hitos y tareas a aplicar.
- Respecto a la *gestión de mejora continua*, queda *indeterminado* en la memoria
- Referente a la *herramienta de entorno web*, la empresa SISTEM explicita de manera *clara y concisa*. SISTEM *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *metología de trabajo*. Destacar el apartado dedicado a las funcionalidades y la descripción de cada uno de ellos, por la *claridad y concreción* de la exposición, además de complementarlo con flujogramas, *sinópticos* de la secuencia a seguir y los hitos a conseguir. Valorar *positivamente* la explicación *clara y concreta* respecto a la funcionalidad, seguimiento de tareas y su explotación.
 - Destacar en este apartado a la empresa SISTEM:
 - Aporta un apartado respecto a las funcionalidades del *sistema de gestión*, incluyendo *sinópticos* con el nivel de detalle y concreción *notable* para de la propuesta en relación a las exigencias del PBT
 - Aporta una descripción del tratamiento de activos e inventarios de manera *clara y concreta*.

Por todas estas razones, la puntuación obtenida por la empresa SISTEM en este subcriterio es de **8 puntos**.

5.3.4.- Valoración Criterio: **KAPSCH**

En general, el nivel de la Memoria presentada por KAPSCH es *buena*. KAPSCH ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *correcta*. En general, la oferta de esta empresa es *correcta*. Se valora *positivamente* la descripción realizada respecto a la gestión de informes, aportando descripciones de los diferentes módulos de los diferentes apartados de manera *correcta*. A continuación adjuntamos los siguientes indicaciones:

- En general, la memoria relativa al planteamiento del *control de servicio y gestión de incidencia*, el nivel es *buena*. Describe de manera correcta identificando los diferentes hitos y tareas a en el caso de nuevas incidencias y incidencias realizadas.
- Respecto a la *gestión de mejora continua*, indicar que el desarrollo propuesto del despliegue es *correcta* permitiendo conocer cómo se llevará a cabo el seguimiento e implantación de las mejoras.
- Referente a la *herramienta de entorno web*, la empresa KAPSCH explicita de manera *correcta*. KAPSCH *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *metología de trabajo*, no obstante, *carece* de signóticos y representaciones suficiente que ayudarían a entender mejor, que aportan el resto de licitadores.
 - Destacar en este apartado a la empresa KAPSCH:
 - Aporta una descripción de los diferentes módulos a explotar de manera *clara y concreta*.

Por todas estas razones, la puntuación obtenida por la empresa KAPSCH en este subcriterio es de **6 puntos**.

.

5.3.5.- Valoración Criterio: ALUVISA

En general, el nivel de la Memoria presentada por ALUVISA es *buena*. ALUVISA ha desarrollado la propuesta en todos los ámbitos de manera *correcta*, no obstante, quedan aspectos indeterminados; por ejemplo, en el apartado de la *gestión de la mejora continua*. En general, la oferta de esta empresa es *correcta*. Se valora *positivamente* la descripción realizada respecto a la gestión de incidencia, aportando sinópticos y descripciones de los diferentes módulos de los diferentes apartados de manera *concreta*. A continuación adjuntamos las siguientes indicaciones:

- En general, la memoria relativa al planteamiento del *control de servicio y gestión de incidencia*, el nivel es *buena*. Describe de manera *correcta* identificando los diferentes hitos y tareas a en el caso de nuevas incidencias y incidencias realizadas.
 - Destacar el módulo de incidencias y la descripción de cada uno de ellos, por la *claridad y concreción* de la exposición, además de complementarlo con flujogramas, *sinópticos* de la secuencia a seguir y los hitos a conseguir. Permita entender correctamente la funcionalidad y explotación
- Respecto a la *gestión de mejora continua*, queda *indeterminado* en la memoria
- Referente a la *herramienta de entorno web*, la empresa ALUVISA explicita de manera *correcta* los 11 apartados del módulo. ALUVISA *destaca* por la descripción cuidadosa en lo referente a la *metología de trabajo*, no obstante no queda delimitado suficientemente la explotación de los recursos y el apartado de indicadores..
 - Destacar en este apartado a la empresa ALUVISA:
 - Aporta una descripción del tratamiento de activos e inventarios de manera *correcta*.

Por todas estas razones, la puntuación obtenida por la empresa ALUVISA en este subcriterio es de **6,5 puntos**.



6. Conclusión

Habiendo valorado el criterio de adjudicación dependiente de juicio de valor de las propuestas planteadas, las puntuaciones globales obtenidas por las empresas licitadoras admitidas son las que se detallan en la siguiente tabla:

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 01 C02/011/2018	CRITERIO_01 (5 pts)			CRITERIO_02 (10 pts)			CRITERIO_03 (15 pts)			TOTAL
	CALIFICACIÓN	Puntuación	Puntuación Ponderada	CALIFICACIÓN	Puntuación	Puntuación Ponderada	CALIFICACIÓN	Puntuación	Puntuación Ponderada	
GERTEK	BUENA	7,00	3,50	NOTABLE	8,00	8,00	BUENA	7,00	10,50	22,00
SICE	NOTABLE	9,50	4,75	NOTABLE	8,50	8,50	NOTABLE	8,50	12,75	26,00

VALORACIÓN TÉCNICA LOTE 02 C02/011/2018	CRITERIO_01 (5 pts)			CRITERIO_02 (10 pts)			CRITERIO_03 (15 pts)			TOTAL
	CALIFICACIÓN	Puntuación	Puntuación Ponderada	CALIFICACIÓN	Puntuación	Puntuación Ponderada	CALIFICACIÓN	Puntuación	Puntuación Ponderada	
GERTEK	NOTABLE	8,00	4,00	NOTABLE	8,50	8,50	NOTABLE	8,00	12,00	24,50
SICE	NOTABLE	9,50	4,75	NOTABLE	8,50	8,50	NOTABLE	8,50	12,75	26,00
SISTEM	NOTABLE	9,00	4,50	NOTABLE	8,50	8,50	NOTABLE	8,00	12,00	25,00
KAPSCH	SUFICIENTE	4,00	2,00	BUENA	6,00	6,00	BUENA	6,00	9,00	17,00
ALUVISA	SUFICIENTE	4,00	2,00	BUENA	6,00	6,00	BUENA	6,50	9,75	17,75

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de octubre de 2018

**IGOR BASTERRETXE
GANDARIAS**

Firmado digitalmente por IGOR
BASTERRETXE GANDARIAS
Fecha: 2018.10.23 13:48:01 +02'00'

**Fdo. Igor Basterretxea
Técnico
Dirección de Tráfico**